

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	16	06	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1995 del 28 de febrero de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102645E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE GUIOVANNI ORTIZ GRANADOS	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	79.811.707	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO(8) MESES Y QUINCE(15) DIAS	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$14.960.000 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	5 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	11/12/ 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	NO APLICA	Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	DEL 17/06/2019 AL 28/06/2019 (12) DOCE DIAS DEL 15/04/2019 AL 19/04/2019 (5) CINCO DIAS	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 26/05 AL 16/06/2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación																				
<p>Obligación No.1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</p>	<p>AVANCE El plan formador continua en construcción debido a los lineamientos del equipo pedagógico, se espera la socialización por parte del grupo pedagógico para ponerlo en marcha, los programas pedagógicos están en actualización</p> <p>EVIDENCIA Y UBICACIÓN Se adjunta plan formador indicadores de logro. Ubicación: carpeta obligación 1</p>																				
<p>Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona..</p>	<p>AVANCE Las sesiones establecidas según el proyecto TEC y la IED República se realizaron según los horarios establecidos y el desplazamiento a los escenarios deportivos. La sesión de 30 de mayo 2019 no hubo clase por paro del magisterio se realiza reunión de preparación metodológica de 9 am a 1 pm. Fechas y horarios:</p> <table><thead><tr><th>GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>GRADOS</th><th>SESIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>PORRAS 1</td><td>Martes - jueves 9:30am- 11:30 am</td><td>8grado jornada tarde</td><td>Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13</td></tr><tr><td>PORRAS 2</td><td>Martes - jueves 12:30pm- 2:30 pm</td><td>8grado jornada mañana</td><td>Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13</td></tr><tr><td>PORRAS 3</td><td>Miércoles- viernes 9:30am- 11:30am</td><td>9grado jornada tarde</td><td>Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14</td></tr><tr><td>PORRAS 4</td><td>Miércoles- viernes 12:30pm- 2:30pm</td><td>9grado jornada mañana</td><td>Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14</td></tr></tbody></table>	GRUPO	HORARIO	GRADOS	SESIONES	PORRAS 1	Martes - jueves 9:30am- 11:30 am	8grado jornada tarde	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13	PORRAS 2	Martes - jueves 12:30pm- 2:30 pm	8grado jornada mañana	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13	PORRAS 3	Miércoles- viernes 9:30am- 11:30am	9grado jornada tarde	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14	PORRAS 4	Miércoles- viernes 12:30pm- 2:30pm	9grado jornada mañana	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14
GRUPO	HORARIO	GRADOS	SESIONES																		
PORRAS 1	Martes - jueves 9:30am- 11:30 am	8grado jornada tarde	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13																		
PORRAS 2	Martes - jueves 12:30pm- 2:30 pm	8grado jornada mañana	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13																		
PORRAS 3	Miércoles- viernes 9:30am- 11:30am	9grado jornada tarde	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14																		
PORRAS 4	Miércoles- viernes 12:30pm- 2:30pm	9grado jornada mañana	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14																		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

		EVIDENCIA Y UBICACIÓN Carpeta No 2 pdf de las sesiones por cada grupo. De las IED República de China. Se evidencia en el SIM el registro de sesiones y asistencias a las fechas correspondientes y la ficha técnica									
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.		AVANCE Se realizó la petición de usuario y contraseña para el año en curso por medio del correo soprtetiempoescolar@gmail.com EVIDENCIA Y UBICACIÓN Siendo asignado el usuario y clave para ingresar al SIM Usuario: JORGE.ORTIZ									
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.		AVANCE Se realizó la inscripción de los 4 grupos de la IED República de China y se actualizó de acuerdo al SIM a la fecha 14 junio 2019 Se tiene acompañamiento por parte del gestor IED Carlos Gamba el día 6 de junio con el grupo 1 en el horario 9:30 a 11:30 y con revisión al SIM el siguiente concepto: Por favor ir preparando las exhibiciones de todos sus grupos para cuando se requiera. Igualmente preparar los festivales intramurales. EVIDENCIA Y UBICACIÓN carpeta 4: pantallazos y PDF de los grupos registrados									
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.		AVANCE Se planean y suben las sesiones de la IED República de China del centro de interés porras según horarios que da la institución en el sistema de información misional SIM. Según instrucciones se suben los alumnos que aun no estaban en SIM verificando número de alumnos por grupo <table><thead><tr><th>GRUPO</th><th>No Estudiantes</th><th>FECHA SESION</th></tr></thead><tbody><tr><td>PORRAS 1</td><td>16</td><td>Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13</td></tr><tr><td>PORRAS 2</td><td>18</td><td>Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13</td></tr></tbody></table>	GRUPO	No Estudiantes	FECHA SESION	PORRAS 1	16	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13	PORRAS 2	18	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13
GRUPO	No Estudiantes	FECHA SESION									
PORRAS 1	16	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13									
PORRAS 2	18	Mayo 28, Junio 4, 6, 11, 13									



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

		<table><tr><td>PORRAS 3</td><td>11</td><td>Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14</td></tr><tr><td>PORRAS 4</td><td>18</td><td>Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14</td></tr><tr><td>TOTAL, SESIONES</td><td>22</td><td></td></tr></table>	PORRAS 3	11	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14	PORRAS 4	18	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14	TOTAL, SESIONES	22	
PORRAS 3	11	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14									
PORRAS 4	18	Mayo 29, 31 Junio 5, 7, 12, 14									
TOTAL, SESIONES	22										
		EVIDENCIA Y UBICACIÓN Carpeta obligación No 5. Sesiones por grupos en las fechas correspondientes al mes de mayo 2019 Se evidencia el registro de sesiones en el SIM en las fechas indicadas									
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.		AVANCE En la IED República de China se realizó la recepción de la documentación fotocopia de la EPS y fotocopia de la tarjeta de identidad de los estudiantes que querían participar de forma activa del centro de interés de PORRAS. Desde la coordinación de la IED se lleva un control de asistencias y recepción de documentos por parte de un docente enlace. Se indaga constantemente sobre el estado de salud de los estudiantes. EVIDENCIA Y UBICACIÓN CD carpeta Obligación 6. Se adjunta como evidencia fotografías de algunos documentos recibidos por los estudiantes de la IED que reposan en una carpeta del centro de interés República de China									
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.		AVANCE Se solicita a los estudiantes inscritos la documentación requerida, fotocopia documento de identidad y eps al momento de recibir las inscripciones a la fecha se siguen recibiendo documentos en la IED República de china. Se indaga constantemente sobre el estado de salud de los estudiantes. EVIDENCIA Y UBICACIÓN Carpeta obligación 7.									

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

<p>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</p>	<p>AVANCE Se realizaron las sesiones en el la IED República de China con los cursos 8 y 9 sin ninguna novedad, las sesiones se dan de forma correcta cumpliendo con los tiempos establecidos. Se asigna el transporte y se asiste a los parques para dar cumplimiento a las sesiones. Por temporada invernal algunas clases se efectuaron bajo techo realizando actividades de movimientos de coordinación implicados en una rutina de porras (baile). EVIDENCIA Y UBICACIÓN CD carpeta Obligación 8. Se adjunta como evidencia en el SIM el registro de las sesiones en las fechas y horarios correspondientes</p>
<p>Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.</p>	<p>AVANCE Asistí diligentemente a las reuniones programadas en el mes de mayo –junio</p> <p>MAYO 30 2019 Socialización circular informativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura circular informativa. • Acuerdos generales. <p>MAYO 30 2019 Reunión preparación metodológica IED ANTONIO NARIÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo a la supervisión - Informes contractuales - Lectura P.E.I. – manual de convivencia - Varios <p>JUNIO 8 2019 COMPONENTE SOCIAL. PROPUESTA REUNIÓN GENERAL COMPONENTE SOCIAL-</p> <ul style="list-style-type: none"> -Bienvenida actividad - reconocimiento talento humano - semilleros - motivadores - secretaria de integración social - cambio de zonas motivadores zona 1,2,3 formadores natación o zona 7 - secretaria distrital de educación - intervención gerencia

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>✓</p> <p>JUNIO 10 2019 Reunión Operativa 8 am IED Antonio Nariño</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrega de pagos -Entrega de Informes -Control SIM -Recepción de planillas -entrega de uniformes -Varios <p>EVIDENCIA Y UBICACIÓN Carpeta No 9 actas de cada reunión para cumplir de manera adecuada mi contrato</p>
<p>Obligación No. 10: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.</p>	<p>AVANCE Se hace entrega del curso de primer respondiente al coordinador territorial Carlos Gamba y en el presente informe (Informe No 4/6/2019)</p> <p>Se termina el curso virtual del SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)</p> <p>EVIDENCIA Y UBICACIÓN CD: Obligación No.10 se adjunta copia del certificado de primer respondiente y certificado de curso virtual SG-SST</p>
<p>Obligación No. 11: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.</p>	<p>AVANCE Velare por el bienestar de los niños, niñas, adolescentes que asistan al centro de interés PORRAS, cumpliendo con las normas establecidas o estipuladas en el manual de convivencia, plan de urgencias y rutas de atención medica de la IED</p>
<p>Obligación No. 12: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.</p>	<p>AVANCE Daré cumplimiento a los lineamientos determinados en dicho contrato como formador deportivo dentro de las IED que me sean asignadas.</p>
<p>Obligación No. 13: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.</p>	<p>AVANCE Soy garante en dar cumplimiento al acuerdo de confidencialidad de la entidad, concerniente al uso de información privada y de uso netamente</p>

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

		operativo, así mismo con la documentación de los alumnos y las inscripciones al programa PORRAS
Obligación No. 14: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	AVANCE Participaré activamente de todo evento que esté programado para representar la entidad en el desarrollo de las actividades del presente año, preparando las exhibiciones de porras para los festivales intramurales programados para el mes de julio.	
Obligación No. 15: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación	AVANCE En este periodo de actividades no se realiza ningún tipo de modificación al contrato que requiera solicitar o informar al supervisor del mismo.	
Obligación No. 16: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	AVANCE En el periodo de este contrato no se ha presentado ninguna terminación anticipada del contrato	



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 17: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	AVANCE Con el informe se entregan los documentos solicitados por Gestión Documental al Gestor Carlos Gamba IED República de China, los cuales están soportados para ser subidos en el ORFEO
Obligación No. 18: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	AVANCE A la fecha se han subido a SECOP II los informes digitalizados con la firma y aprobación del supervisor de contrato los informes del mes de marzo y abril EVIDENCIA Y UBICACIÓN carpeta obligación No 18
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

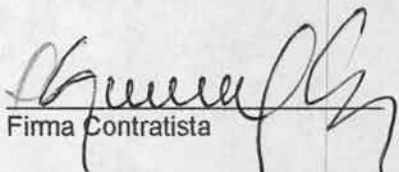
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS EPS	\$103.600 ✓
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$132.500 ✓
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	\$20.200 ✓
	TOTAL	\$256.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista

JORGE GUIOVANNI ORTIZ GRANADOS

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumple a
totalidad con las obligaciones asignadas.


VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: Asesor de dirección general Cod. 105 Grado 02

VoBo Carlos Andrés Candia T -
c.c.-80.038.535
Gestor IED 
Apoyo a la supervisión.

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	1995-2019					
2	Nombre del Contratista	Jorge Guiovanni Ortiz Granados					
3	Identificación	CC	X	CE	79811707		
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado		X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI		NO			
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI		NO	X		
7	Declaración de ingresos						
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a \$46.418.000	SI		NO	X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el <u>MES ANTERIOR</u> provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.						
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	103.500,00		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	132.500,00		
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	20.200,00		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente			
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual						
	AFC \$			Ahorro Voluntario Pensión \$			
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI		NO	X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo	SI		NO	X		
	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí.						
12	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI		NO	X		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO	X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI		NO	X		
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:			%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.


FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 16 MM 6 AA 2019

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-06-05, 03:35:14 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1021154398

Periodo Cotización: mayo de 2019

Periodo Servicio: mayo de 2019

Referencia pago (PIN): 8802722390

PAGADO 05/06/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE GUIOVANNI ORTIZ GRANADOS	Dirección	KRA 69A # 24 - 74 SUR
Documento	CC79811707	Teléfono	3132635513
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.	Identificación	
Representante Legal		ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1		

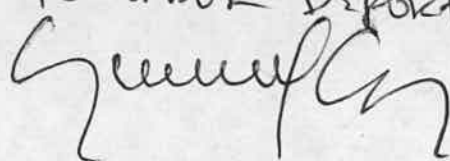
II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IDE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	A. Min
:C 79811707	JORGE GUIOVANNI ORTIZ GRANADOS	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 828,116	\$ 132,500	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 828,116	\$ 103,600	2,438	\$ 828,116	\$ 20,200	(NBN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 828,116	\$ 828,116	\$ 828,116	\$ 0	\$ 132,500	\$ 103,600	\$ 20,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256,300	\$ 0	\$ 256,300

1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	JORGE GUIOVANNI ORTIZ GRANADOS		COORDINADOR	CARLOS ANDRES GAMBA TORRES			
FECHA REVISIÓN	2019-06-11 09:17:28		Mes	Junio			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO REPUBLICA DE CHINA	REPUBLICA DE CHINA	1	Martes,09:30:00,11:30:00 28-4-11 Jueves,09:30:00,11:30:00 6-13	28-4-6		22	14
	REPUBLICA DE CHINA	2	Martes,12:30:00,14:30:00 28-4-11 Jueves,12:30:00,14:30:00 6-13	28-4-6			
	REPUBLICA DE CHINA	3	Miercoles,09:30:00,11:30:00 29-5-12 Viernes,09:30:00,11:30:00 31-7-14	29-31-5-7			
	REPUBLICA DE CHINA	4	Miercoles,12:30:00,14:30:00 29-5-12 Viernes,12:30:00,14:35:00 31-7-14	29-31-5-7			
FECHA - HORARIO	2019-05-31 (10:00:00 - 12:00:00)		TEMA	OLIMPIADAS ALFREDISTAS - FESTIVALES - SIM			
FECHA - HORARIO	2019-06-08 (07:00:00 - 10:30:00)		TEMA	JORNADA DE CUALIFICACION SOCIAL			
FECHA - HORARIO	2019-05-30 (09:00:00 - 13:00:00)		TEMA	REUNIÓN DE PREPARACIÓN METODOLÓGICA			
FECHA - HORARIO	2019-06-08 (10:00:00 - 14:00:00)		TEMA	JORNADA DE CUALIFICACION JUNIO			
FECHA - HORARIO	2019-06-10 (08:00:00 - 10:00:00)		TEMA	REUNIÓN OPERATIVA			

JORGE GUIOVANNI ORTIZ GRANADOS
C.C. 79 811 707.
FORMADOR Deportivo. PORRAS


Vo Bo Carlos Andrés Gamba T.
C.C. 80038535
Gestor IED




LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Jorge Guiovanni Ortiz Granados

Identificado (a) con No. 79811707

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de junio de 2019

El proceso académico es garantizado por la **Universidad de La Sabana** bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A



LO BUENO
DEBE SER PARA
TODOS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Universidad de
La Sabana



VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

74

La salud
es de todos

Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79811707
NOMBRES	JORGE GUIOVANNI
APELLIDOS	ORTIZ GRANADOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	E.P.S. SANITAS	CONTRIBUTIVO	13/09/2012	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 06/11/2019 07:45:43 Estación de origen: 186.28.17.67

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA